EDICTO

Nº Edicto: 107

Carátula: NAVARRETE LILIAN SOLEDAD C/ RODRIGUEZ LUCAS ORLANDO S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:D-1SAO73-F2017
1ª Ins.:0809/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Unica a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "NAVARRETE, LILIAN SOLEDAD C/ RODRIGUEZ, LUCAS ORLANDO S/ ALIMENTOS", Expte. Nro. 0809/2017, hace saber al Sr. RODRIGUEZ, LUCAS ORLANDO, D.N.I. Nº 32.284.995, del inicio de la presente demanda y que en el término de 5 días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Notifíquese, y publíquese por un día en el Boletín oficial. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos. Suspéndanse las audiencias fijadas para los días 18 y 25 de junio próximos.-
Secretaría, 15 de junio de 2018.